

A cuatro años del crimen de Iguala, la ONU-DH subraya que el caso es un símbolo de las desapariciones en México que aguarda ser resuelto

Ciudad de México, 25 de septiembre de 2018.- Con motivo del cuarto aniversario de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la escuela normal “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa y de otros crímenes perpetrados en la noche del 26 al 27 septiembre 2014 en Iguala, Guerrero, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) subraya que el caso no es sólo una herida abierta, también es un símbolo de las desapariciones en México.

La ONU-DH lamenta que en el último año el actuar de las autoridades se haya caracterizado por la defensa de la versión oficial del caso, calificada a principios del 2015 por la Procuraduría General de la República como la “verdad histórica”. La ONU-DH reitera que esta versión es insostenible. Sus deficiencias e inconsistencias han sido expuestas por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el Equipo Argentino de Antropología Forense y Forensic Architecture. Además, la ONU-DH recuerda como en su informe “[Doble Injusticia](#)” documentó el uso de métodos ilícitos en las investigaciones y un Tribunal Colegiado con sede en Tamaulipas constató un “cuadro manifiesto de graves irregularidades” en las investigaciones. A ello se suma el informe del Mecanismo de Seguimiento de la CIDH, el cual presentó una larga lista de pendientes, incluyendo la falta de esclarecimiento del rol de varias fuerzas federales en los hechos. Por su parte, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) comprobó que la identificación de un supuesto perpetrador clave -al que se le mantiene hasta hoy injustamente privado de su libertad- es equivocada.

“Se trata de una verdadera sinergia de voces, una sólida acumulación de evidencias en contra de la narrativa oficial,” destacó Jan Jarab, representante de la ONU-DH. Preocupa que la respuesta del Gobierno se haya enfocado en reiterar lo insostenible e intentar acallar o desprestigiar las voces de quienes han cuestionado la versión oficial. “Resulta inusitado que el Gobierno haya promovido más de 200 impugnaciones en contra de la histórica y garantista sentencia del Tribunal Colegiado, hoy confirmada por el mismo órgano jurisdiccional federal, cuyos alcances deben observarse plenamente”, señaló Jan Jarab.

Para la ONU-DH la determinación de las familias de las víctimas de Ayotzinapa merece ser reconocida ampliamente. “Son cuatro años de portar una dolorosa carga con entereza. Su exigencia firme de justicia ha sido una fuente de inspiración en medio de un camino pedregoso que han sabido transitar con dignidad”, sostuvo Jan Jarab.

La ONU-DH saluda las señales del Gobierno entrante que apuntan a construir con las familias y las organizaciones que les acompañan una ruta de trabajo que permita rediseñar una estrategia tendiente a materializar la justicia y la verdad.

“El caso Iguala es de tal envergadura que si se reconduce la investigación, se establece el paradero de los estudiantes desaparecidos, se determina conforme a derecho la responsabilidad de todos los actores, incluidas las corporaciones de seguridad presentes en la trágica noche de Iguala, y se repara de manera integral a las víctimas, el impacto positivo no sólo será para las personas directamente afectadas, sino también para el combate de las desapariciones en su conjunto.”

Finalmente, la ONU-DH refrenda su compromiso de seguir caminando con las familias de los estudiantes desaparecidos y de las otras víctimas y de cooperar con las autoridades del Estado mexicano en todos los esfuerzos encaminados a esclarecer el caso.

FIN

*Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Gabriela Gorjón Salcedo, Oficial de Información
Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / ggorjon@ohchr.org*

ONU-DH México, www.hchr.org.mx, síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@ONUUDHmexico](https://twitter.com/ONUUDHmexico)

Instagram: [@onudh_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONUUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUUDHMexico)

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>

Este año es el 70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la ONU el 10 de diciembre de 1948. La Declaración Universal, traducida a 500 idiomas, tiene su base en el principio de que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos". Sigue siendo relevante para todas las personas, todos los días. En honor al 70 aniversario de este documento extraordinariamente influyente, y para evitar la erosión de sus principios vitales, instamos a las personas de todo el mundo a Defender los Derechos Humanos:

www.standup4humanrights.org